



AREA PRESIDENCIA

SERVICIO ADMITIVO DE ANÁLISIS ECONÓMICO,
SOSTENIBILIDAD Y CONTROL FINANCIERO

Decreto del Excmo. Sr. Presidente

CARFG

D0000145467

Fecha: 15/03/2019

A la vista del expediente relativo a la Liquidación de los Presupuestos de los Organismos Autónomos dependientes y los Consorcios adscritos a este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, así como de los Informes de la Intervención, y en virtud de la competencia que tiene atribuida para la aprobación del presente expediente el Presidente de esta Corporación Insular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 192.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículo 122.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

DISPONGO

PRIMERO: La aprobación de la LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

- Consorcio Isla Baja.
- Organismo Autónomo de Museos y Centros.
- Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la isla de Tenerife.

Que de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos y en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, el Resultado Presupuestario y el Remanente de Tesorería que surge de la liquidación de los presupuestos de las entidades mencionadas, se corresponde con el siguiente detalle:

• **CONSORCIO ISLA BAJA.**

RESULTADO PRESUPUESTARIO.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	408.931,17	417.384,84		-8.453,67
b) Operaciones de capital	290.898,89	1.764,52		289.134,37
1. Total operaciones no financieras (a+b)	699.830,06	419.149,36		280.680,70
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	699.830,06	419.149,36		280.680,70
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			8.025,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			290.898,89	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-282.873,89	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-2.193,19

REMANENTE DE TESORERIA.

COMPONENTES REMANENTE DE TESORERÍA	IMPORTES	
1.- (+) FONDOS LIQUIDOS		516.853,09
2.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		0,00
- (+) del Presupuesto corriente	0,00	
- (+) de Presupuestos cerrados	0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00	
3.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		35.231,83
- (+) del Presupuesto corriente	18.902,99	
- (+) de Presupuestos cerrados	0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias	16.328,84	
4.- (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		0,00
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1+2-3)		481.621,26
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO		0,00
III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA		290.898,89
IV. REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		190.722,37

• ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS.

RESULTADO PRESUPUESTARIO.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	7.874.986,58	7.801.747,79		73.238,79
b) Operaciones de capital	321.911,22	535.827,59		-213.916,37
1. Total operaciones no financieras (a+b)	8.196.897,80	8.337.575,38		-140.677,58
c) Activos financieros	83.404,00	83.404,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	83.404,00	83.404,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	8.280.301,80	8.420.979,38		-140.677,58
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			390.373,47	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			487.586,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			215.036,41	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			662.923,06	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				522.245,48

REMANENTE DE TESORERIA.

COMPONENTES REMANENTE DE TESORERÍA		IMPORTES	
1.- (+) FONDOS LIQUIDOS			1.188.038,01
2.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO			1.354.999,90
- (+) del Presupuesto corriente	643.448,41		
- (+) de Presupuestos cerrados	709.527,74		
- (+) de operaciones no presupuestarias	2.023,75		
3.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO			918.622,96
- (+) del Presupuesto corriente	430.404,11		
- (+) de Presupuestos cerrados	219.388,65		
- (+) de operaciones no presupuestarias	268.830,20		
4.- (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN			0,00
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		
I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1+2-3)			1.624.414,95
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO			525.543,02
III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA			430.264,99
IV. REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)			668.606,94

• **CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE.**

RESULTADO PRESUPUESTARIO.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	18.339.061,44	17.025.049,23		1.314.012,21
b) Operaciones de capital	4.957.917,12	4.856.424,90		101.492,22
1. Total operaciones no financieras (a+b)	23.296.978,56	21.881.474,13		1.415.504,43
c) Activos financieros	109.000,00	109.000,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	109.000,00	109.000,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	23.405.978,56	21.990.474,13		1.415.504,43
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			2.307.891,62	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			3.361.976,06	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			6.904.355,97	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-1.234.488,29	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				181.016,14

REMANENTE DE TESORERIA.

COMPONENTES REMANENTE DE TESORERÍA		IMPORTES	
1.- (+) FONDOS LIQUIDOS			9.343.659,67
2.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO			1.100.828,16
- (+) del Presupuesto corriente	243.619,88		
- (+) de Presupuestos cerrados	855.678,48		
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.529,80		
3.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO			726.386,53
- (+) del Presupuesto corriente	5,18		
- (+) de Presupuestos cerrados	7.251,13		
- (+) de operaciones no presupuestarias	719.130,22		
4.- (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN			-2.158,65
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	2.158,65		
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		
I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1+2-3)			9.715.942,65
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO			832.928,44
III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA			7.883.803,02
IV. REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)			999.211,19

SEGUNDO: Dar cuenta del presente Decreto al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre, así como a los órganos competentes de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma de Canarias, según lo previsto en el artículo 193.4 y 5 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

EL PRESIDENTE

CARLOS ALONSO RODRIGUEZ

Sentado en el libro 167 de Resoluciones
del Excmo. Sr. Presidente, al folio 91 v.o. 9

18 MAR 2019

El Vicesecretario General,